

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Præcio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa, Jueves 16 de Abril de 1914

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 3

Num 1703

XXV Congreso Eucarístico Internacional

Carta del Excmo. Sr. Obispo de Tarbes y Lourdes al Excmo. señor Obispo de esta diócesis (1)

Obispo de Tarbes y Lourdes

A su Excelencia el Obispo de Tortosa

Muy venerado y querido monseñor: Permitidme que después de su excelencia Mgr. Heylen, Obispo de Namur, Presidente del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, venga yo, como Obispo de Tarbes y de Lourdes, a invitar a V. E. a tomar parte en el XXV de estos Congresos que se celebrará del 22 al 26 de Julio del corriente año en los Santuarios de Nuestra Señora de Lourdes.

Si el territorio de la Virgen Inmaculada ha sido escogido para servir de cuadro en 1914 a esta grandiosa manifestación de fe, Mgr. Heylen da de esta preferencia la razón más conmovedora por el hecho de que la Santísima Virgen, cuya esencial misión es llevar las almas a Jesús, parece haber querido hacer de la gruta milagrosa un foco potente de devoción hacia la Santísima Eucaristía.

La Carta de Mgr. el Obispo de Namur no se limita sólo a poner de relieve esta alta significación de Lourdes y sus afinidades en cierta manera celestes, con el culto del Santísimo Sacramento. El eminente Prelado ha querido añadir que Francia, donde nació la idea de estos Congresos, donde se realizó y desarrolló para salir a la conquista del mundo, era como el punto de partida indicada para ver la 25.ª celebración de los mismos, las Bodas de Plata de esta gran institución. Que el Sr. Presidente del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos se digne recibir las gracias por este homenaje, prestado al celo religioso de mi muy amada Patria, y a quien—seré yo temerario en esperar—V. E. no rehusará en asociarse.

Por lo demás, más que un elogio para mis amigos compatriotas, él nos da una luz que nos hace comprender mejor la extensión de nuestras obligaciones y un aliento que secundará nuestra buena voluntad. Asimismo, con la ayuda de Dios, no esforzaremos en recibir los visitantes de Jesús y María, en Francia y Lourdes, con toda la simpatía y todo el agasajo que puede inspirar la piedad católica, y lo que los Obispos belgas poco ha han llamado la piedad patriótica.

Yo deseo vivamente que no sea imposible a V. E. tan tiernamente dedicado al culto de la Virgen Inmaculada, asistir personalmente a nuestro Congreso. Todo induce a creer que revestirá la importancia de un gran acontecimiento, y marcará con huella profunda un monumento solemne en la historia de la Iglesia. Si el mundo, demasiado olvidado de su Salvador, tiene necesidad, para volver a Él, de ser instruido con una brillante lección, qué lección: recibirla qué enseñanza: pero qué enseñanza: también para los fieles hijos de Dios, al ver representantes de todo el Episcopado, de todos los católicos del mundo, reunidos en Lourdes bajo los auspicios del Papa y llegando, como conductos por la Santa Virgen, a los pies de Jesucristo viviente en medio de nosotros, Rey de las almas, Rey de las naciones, Manantial de vida eterna en el Santísimo Sacramento. Por María e Jesús, éste es el camino del Cielo, abierto ante la humanidad con un resplandor capaz de iluminar a toda la tierra.

Casi no hay necesidad de decirlo, yo considero como un gran honor y una

Profunda satisfacción que V. E. se digne aceptar el ser mi huésped. Sin duda, y lo siento muchísimo, no está en mi poder, el ofrecer una hospitalidad tal como la desearía mi religioso respeto hacia los señores Obispos; ella será a lo menos solícita y cordial, al alcance de mis medios. **Quiero tener la bondad de comunicarme, lo más pronto posible, sus intenciones.**

Con estas líneas, me tomo la libertad de acompañar unos documentos, cuyo interés sería inútil encargarlos. Es en primer lugar el texto de una nota redactada por un santo Religioso miembro del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos y de su Comisión teológica. Con la más fiel deferencia hacia la Autoridad episcopal, propone lo que parece ser oportuno hacer para interpretar el espíritu y los sentimientos del Soberano Pontífice, y para hacer efectivamente universal el Congreso de Lourdes. Una tal perspectiva no puede menos que complacer a V. E. y querrá sin duda que su Diócesis participe de este concierto de alabanzas organizado por el mundo entero en honor del Santísimo Sacramento.

La carta firmada por el Sr. Conde de Yanville, Secretario general del Comité permanente, y por el Sr. Conde de Beauchamp, Secretario general del Comité local, destinada a su Delegado Diocesano, solicita la atención de V. E. por el interés del buen orden que es necesario introducir en la preparación, en alguna manera material, del Congreso. Me atrevo a esperar que para su Diócesis, o si lo prefiere, para un grupo de varias Diócesis, después de entenderse con sus Venerables Colegas, se servirá constituir un Comité cuyo papel será centralizar las demandas de participación en el Congreso, de las noticias convenientes, y—por el Delegado que se digne nombrar V. E.—ponerse en relación, para regular estos asuntos, con el Comité local de Lourdes. Los distinguidos y muy celosos firmantes de esta carta, como también sus activos Colaboradores, se considerarán muy honrados de ponerse a las órdenes de V. E. y de su Comité en todo lo que pueda contribuir a la realización de sus piadosos deseos, esto es, al éxito y al esplendor del futuro Congreso.

Que Nuestra Señora de Lourdes derrame sobre su augusta Persona y sobre su Diócesis la abundancia de sus maternales Bendiciones, y nos obtenga la gracia de glorificar, con todo el esplendor posible, a Nuestro Señor presente en la Santa Eucaristía.

A este deseo, tan conforme a los sentimientos de V. E., permita el que una, muy venerado y querido Sr. Obispo, el homenaje de mi profundísimo y muy afectuoso respeto.—F. JAVIER, Obispo de Tarbes y de Lourdes.

El homenaje a Galdós

Es una farsa

Pérez Galdós es un epopeo, un apoteosis de solemnidad. Así lo proclaman quienes han organizado ese homenaje en su honor, un homenaje de unos miles de pesetas, el más prosaico y positivo de cuantos pueden organizarse en pro de un genio. A Galdós se le quieren dar unos miles de pesetas. Nada importa el dínaral que ha obtenido el más comerciante de los literatos sectarios: nada significan sus hermosos chalets de Santander y Madrid; nada velen los trimestres que cobra como autor de tanta mala comedia. Hay que homenajear a Galdós; pero no con coronas, con pergaminos, con lápidas, sino con pesetas, con muchas pesetas. Por la Prensa liberal, desde la radical *España Nueva*, hasta la pitizima

Epoca, circula estos días el texto de una alusión pidiendo dinero para el autor de *Electra* y ¡qué con entusiasmo como la *española* iniciativa. ¿Cómo ha sido acogida? Con indiferencia plena y absoluta por parte de años y con manifestación hostilidad por otros.

Entre éstos encuentranse los socialistas, que de un modo claro, terminante, fijan y exponen su actitud. El Socialista contesta así a la solicitud que se le ha hecho para que coopere al homenaje de Galdós: «Nosotros, no».

Y no es porque tengamos prevención ni hostilidad contra D. Benito Pérez Galdós, sino porque no queremos ni debamos sumarnos a equívocos tales como el de ese homenaje, en el que nadie ha pensado hasta que el autor de *Casarrubas* se ha dejado arrastrar, en su debilidad de carácter, por la corriente emigratoria, hacia la Monarquía de los desertores de las filas de la democracia.

Aunque lo quieran disfrazar de homenaje al maestro en literatura y de homenaje nacional, este acto, en el fondo y en verdad, no es más que el recibimiento oficial en la Monarquía del hijo prodigo, y una repetición de la menzura de que la Monarquía se ha democratizado.

No se quiere salvar de la pobreza al literato; se le quiere pagar la abdicación. Se ha necesitado que variara su actitud política para que se empezara a reconocer que estaba muy apurado de recursos y que había escrito cosas excelentes.

Vergüenza nos diera a los socialistas participar en esa farsa!

¿Más claro que el homenaje a Galdós es un acto de una evolución política? Es una farsa que avergüenza a los socialistas.

También a nosotros nos avergüenza tal homenaje, y lo combatiremos siempre, porque Galdós ni ha sido, ni es pobre, porque de la personalidad de Galdós no podemos sustraer su sectarismo refinado, su odio a la Iglesia, sus armas persecutorias de los frailes.

Galdós es el autor de *Electra*, banderín de enganche, bajo el que se colaron todos los sectarios para promover una de las más cobardes y repugnantes campañas contra la Religión.

Por eso creemos que el homenaje a Galdós es una vergüenza y es una farsa, y nosotros no podemos ser comparados a farsantes.

Digo sin precedentes, aún no olvidando que con el régimen antiguo prevalecieron las mayores iniquidades efectoriales. Porque entonces sólo estaba para que así sucediera, y para lo contrario se modificó la ley, y para que no continuara aquello, que era el absurdo de que se juzgaran y decidieran sobre lo que habían hecho, los propios ministros por el órgano de su mayoría ministerial, se acordó que dictaminara el Supremo, y si no se concedió el carácter de fallos inapelables a sus dictámenes, fué por salvar el principio de la soberanía del Congreso; pero comprometiéndose en un debate público el jefe de la primera mayoría sometida al procedimiento, y los jefes entonces posibles de los gobiernos llamados a sucederle, a respetar los dichos dictámenes.

Pues lo que se pretende ahora, con éstos o los otros asimilados, con éstos o los otros pretextos, es que sucedan las cosas como sucedían antes; pero sin reparar en que quienes ahora dictaminan son los representantes e intérpretes de las leyes; los que son, o deba ser parados, los hombres del sentido jurídico; los que desde sus puestos cambres de la magistratura no pueden teóricamente aspirar sino a que se realice el derecho. Así las cosas, si contra sus dictámenes y modificarlos o substituirlos por el voto de una mayoría adscrita a los gestores de las elecciones, vale tanto como ponerse enfrente de la ley y erigir un trono a la arbitrariedad, si ésta resulta amparada por el absolutismo del número.

La determinación es tan grave y de tales consecuencias, que no debe darse por cierta sin que esté realizada. El anhelo bien se advierte que es ese; pero la *Electra* escandalosa semejante podría dar quince votos más a la mayoría, pero cada uno de ellos sería como un puñal que se clavase en el corazón político de los hombres de este gabinete.

MIGUEL PEÑALFOR.

¿Qué pasará en Marruecos?

Dentro de pocos días ocurrirá un hecho señalado

De nuevo vuelve a preocupar hondamente la guerra de Marruecos. Las agresiones son diarias, y en ellas van perdiendo la vida los heroicos soldados.

Se habla y se rumorea de cosas de que nosotros no queremos hacer noticia. Solamente, y por su gran interés, recogemos párrafos de una interesante información que publica nuestro estimado colega *El Porvenir*, de Valladolid, información que es vivamente comentada.

Dice el importante periódico: «De dos fuentes pueden venirnos las noticias de Marruecos: el Gobierno y las Agencias de información. Del Gobierno nada podemos esperar. Estamos tentados a pensar que sabe de Marruecos tan poco como nosotros; o, si sabe más, no debe de ser muy satisfactorio cuando se lo guarda. Reciente está el Mensaje de la Corona, y en esta oración tan solemne sólo ha dicho el Gobierno que tiene esperanza de que podrán en breve ser reducidos nuestros contingentes militares en tierras africanas, ESPERANZA, no seguridad. REDUCCION, no retirada completa. Y aún ésto, no mañana ni pasado, sino EN BREVE. Es decir: no sabe cuándo, indefinidamente. Las palabras EN BREVE tienen la misma significación que ciertas interioridades, que son eternas.»

Y la otra fuente de noticias, la información, nos dice algo? Desgraciadamente sí. Por ventura el telegrama no podrá decirnos la verdad entera; pero nos dice la verdad, y ésta no puede ser más desconsoladora. Hacía tiempo que los corresponsales nada importante nos decían de Marrue-

cos, y esto mismo viene repitiéndose demasiadas veces; pero habló el telegrama para darnos cuenta de una nueva acometida de los moros, de una emboscada más, en la que se ha demostrado una vez más el valor y la bizarría de nuestro valeroso y sufrido Ejército; pero que nos ha costado cinco muertos y siete heridos; esto, por lo menos.

Y miren ustedes que es cosa fuerte estar así todos los días, paso a paso, gota a gota, perdiendo hombres y gastando dinero, y no saber hasta cuándo ha de durar ese estado de cosas, ni que piensa el Gobierno, ni adónde vamos a parar!

¡Ahí pues eso es nada para lo que allí se escribe y por España se murmura; pero que no podemos publicar.

Nos consta, efectivamente, que dentro de pocos días tendrá lugar en Marruecos UN HECHO SEÑALADO.

Cuando se verifique, diremos a nuestros lectores cuál es. Hoy no podemos. Nos lo veda la palabra empeñada. Y aún sin ésta, nos lo impediría la prudencia y el amor a España.

Cortes

Sesiones de ayer tarde

SENADO

Se abre la sesión a las tres cuarenta y cinco presidiendo el general Azcárraga. El banco azul está desierto.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de las elecciones de Barcelona, Cádiz y Toledo.

CONGRESO

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres veinte con escasa concurrencia en los escaños, y tribunas. En el banco azul están los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Orden del día: El conde de Romanos pide al jefe del Gobierno diga con claridad qué va a aconsejar a la mayoría respecto a las actas anuladas por el Tribunal Supremo, recordando cuán respetuosos fueron los Sres. Maura y Canalejas con este dictamen del alto Tribunal de la nación.

Afirma que la minoría liberal en bloco que votará de acuerdo con el Supremo, aun en aquel caso en que los perjudicados sean romanistas. (Muy bien en los liberales).

El Sr. Dato: En este asunto hay dos cosas distintas: la cuestión doctrinal y la conveniencia. La doctrina es clara. El Parlamento es soberano para decidir sobre la validez de un acta.

Queda la reforma de la ley en el sentido de dar a la Cámara la facultad de informar sobre las actas.

El Sr. Canalejas cree, y así interpretó la ley, que solo en casos extraordinarios debiera discutir el Parlamento las determinaciones del Tribunal Supremo.

A este criterio se asociaron los señores Moret y Maura. Esta opinión ha de tenerse en cuenta; pero el Parlamento no puede hacer dejación de su derecho para el caso manifiesto de un error del Supremo. Este es solo inapelable al dictar sentencia, no al dictaminar.

El mismo ministerio de Justicia no acepta todos los informes de su Sala.

Si esto hace el poder ejecutivo, nadie puede decir que el legislador o merma el prestigio del Tribunal Supremo al rechazar un informe de éste, dictado con error.

Pido, pues, a los amigos que, solo en el caso de error manifiesto, no acepten ni voten los informes del Tribunal Supremo.

El Conde de Romanos estima que las frases del presidente del Consejo son un porullo por el que querrán pasar todos los diputados a quienes se anule el acta.

El Sr. Canalejas, añade, opinaba de diverso modo, pues llegó a afirmar que

MADRID

¿Se atreverán?

Huelga decir que estoy a cien leguas, por lo menos, de los que dan a entender que en materia de actas debe reconocerse la infalibilidad del Supremo. ¡No! Estos excelentísimos señores pueden equivocarse como los demás, y sus ponencias, en algún caso, resultar erróneas; y cuando por falta de datos a la hora de dictaminar y por otros nuevos definitivos que se conocieran a la de resolver se patentizase el error, la justicia y la equidad aconsejarían la modificación de los dictámenes, porque no sería equitativo ni justo, penetrados de la iniquidad y de la injusticia, mantenerlos.

Peró esto es una cosa, y otra muy diferente lo que, al decir de muchos, se propone el Gobierno. Echar abajo los dictámenes de los rectos magistrados del Tribunal Supremo, y no por otra razón que la de que esos dictámenes cercenan su mayoría, esto es, subordinar los dictados de la ley a las conveniencias políticas, imponiendo el triunfo de la arbitrariedad, sería un escándalo sin precedentes.

(1) Nuestro Excmo. Sr. Obispo conestó cumplidamente al Excmo. Prelado de Tarbes y de Lourdes.

debían aceptarse los dictámenes del Supremo, aun en el caso de error, por honor a su prestigio. Nosotros aceptamos todos sus dictámenes.

El Sr. Dato recitaba sosteniendo que el criterio de los señores Maura y Canalejas era el de aceptar los dictámenes del Supremo, salvo los casos de error.

El Sr. Salvatella reconoce que la soberanía del Congreso es absoluta, pero lamenta que conformes en los principios, se obra luego, como anuncia el conde de Romanones, de diversa manera.

Declara que la minoría republicana se reserva el derecho de discutir los dictámenes y de votarlos y reconoce que la reforma de la ley electoral ha significado una garantía para los electores.

El Sr. Burell dice que no habla claro el jefe del Gobierno. Recuerda la historia de la reforma de la ley y su interpretación por diversos Gobiernos.

Deteniéndose a considerar la actitud del Sr. Maura leyendo párrafos de sus discursos respecto a dicha reforma y cuya elocuencia, dice, quizá no conocen muchos jóvenes que pronto conocerán al león por sus rugidos (Gran revuelo en toda la Cámara).

Comunica a la mayoría que siempre estuvo pendiente de la palabra o del silencio del Sr. Maura y que siga la doctrina de éste.

Afirma que un Gobierno que está pendiente de cuentas con la opinión y no tiene mayoría en las urnas, no tiene derecho a oponerse a los dictámenes del Supremo y menos cuando los ministros señores Maura y Canalejas, que eran algo más que secretarios de despacho, lo reconocían aun en daño de sus amigos.

El Sr. Dato: Ha anticipado el Sr. Burell la discusión del Mensaje de la Corona.

Este Gobierno está aquí con la misma dignidad que cuantos le precedieron en este lugar, asistido con la confianza de la Corona y con los votos de la mayoría. (Muy bien en la mayoría. Aplausos de los ministeriales).

Ha aludido el Sr. Burell, sigue diciendo el Sr. Dato a la situación del gran figura de la política española, quien yo aprendí en la vida pública los principios que mantengo y a quien todos veneramos y respetamos.

¿Qué duda cabe, añade, de que estaría en este lugar que yo ocupo si por motivos que respeto, pero que deploro, no hubiera mantenido la irrevocable decisión de no intervenir ahora en la política de nuestro país?

¿Quiérese ponerme frente al señor Maura cuando a sus órdenes serví y a sus órdenes permanecería si no se hubiesen dado las extraordinarias circunstancias apuntadas?

Repito que me he creído asistido con la confianza de la mayoría. En el acto que se celebró al contrario, abandonaría este puesto de sacrificio.

Cuanto pasó desde la crisis acá, ocurrió a la luz del día y aquí cuando llegue la hora, lo discutiremos.

El Sr. Burell insiste en que no sacó el Gobierno los votos, lo que prueba que éste sólo tiene una mayoría hipotética.

No es lo mismo obtener aplausos que votos, agrega.

El Sr. Dato no debe olvidar que recientemente M. Briand, en Francia, gobierna con mayoría, dijo que quería contar con el apoyo de las izquierdas, sin lo cual se negaba a gobernar.

El Sr. Giner de los Ríos mantiene la soberanía del Parlamento y anuncia la decisión de su minoría de discutir y votar los dictámenes del Tribunal Supremo.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) entendiendo que el asunto doctrinal está claro. El Parlamento puede aceptar o rechazar los dictámenes, pero es lo cierto que todos, mayorías y minorías, acordamos huir del mal de las antiguas comisiones de actas, confiándonos a la más alta representación de justicia de la nación.

En su consecuencia, no discutiremos; para que si hubiera error, sirva la discusión de ejemplo a todos, incluso al Tribunal Supremo; pero de las votaciones, las acataremos.

El Sr. Bertrán y Masini interviene para afirmar que votará de acuerdo con el Supremo en los dictámenes.

Terminado este debate, pónese a discusión el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Cas-

de Hinojosa del Duque y renovado al ejercicio del cargo.

En votación nominal es desechado por 105 votos contra 46 el voto particular del Sr. Morote y queda aprobado el dictamen en el que se proponía la proclamación del Sr. Castillejo.

Han votado con el Gobierno los mauristas y los demócratas. Se lee el dictamen de la comisión de incompatibilidades referente al acta por el distrito de Reus, y es aprobado.

Se aprueban igualmente otros varios dictámenes de la citada comisión. Se pone a discusión el dictamen del Tribunal Supremo sobre el acta de Ocaña en el que se propone la nulidad de las elecciones.

El Sr. Jareño impugna el dictamen en nombre de D. Quintín Iovar, candidato proclamado.

El Sr. Armiñán defiende el dictamen en nombre de D. Fernando Weyler, candidato derrotado.

En votación ordinaria queda aprobado el dictamen del Tribunal Supremo. Se pone a discusión el dictamen del mismo Tribunal referente al acta de Turrijo. Propone el dictamen la proclamación del Sr. Taramona.

El Sr. Pinies lo impugna en nombre del Sr. Hierro.

El Sr. Alcalá Zamora lo defiende en nombre del Sr. Taramona. Se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueban también los dictámenes del Tribunal Supremo referentes a las actas de Moulla del Parlamento, Pamplona, Azpeitia, Yecla, Lorca, Ecija, Marchena, Jén, Coria, Cartagena, Cervera, Lugoña y Badajoz.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias, con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha venido trabajando en Tortosa por cuenta de ambos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Gran y variado surtido de braguetas de todas clases, especialmente en artículos para la contención y muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueros de caucho con y sin resorte a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes omopláticos último modelo para corregir la cargazón de espaldas.

Horas en que recibe De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde. (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico. ORTOPEDIA LA CRUZ REUS-Monterols 24-REUS

ALMACENES DE MUEBLES Talleres de ebanistería Sillería y tapicería DE

Riño de Buena Ventura Sanz (Casa fundada en 1840) La más acreditada y antigua. Inmensa surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos. Macetas y plantas artificiales. Artículos de viaje. Corte y confección de cortinas y fundas.

Almacenes y despacho, Moncada, 3 Talleres, Moncada, 13. TORTOSA

AVISO A la Comunidad de Regantes de terrenos arrojados se avisa que en el taller de cerrajería de José Vericat, calle Merced, hallarán compuestas de todas medidas, con muy buena construcción, del modelo más perfeccionado y fuerte, a precios sin competencia. Antes de comprar no dejen de pasar por esta casa.



ALERTA

A los herniados "Trencats"

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen suspender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Giné, exdependiente mio, que sin ninguna clase de escrupul se titula ortopedista, sin título ninguno que lo acredite y justifique su competencia, y con el fin de despistar a mis favorecedores, denomina su establecimiento "La Cruz" y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el 28 de cada mes en la misma Fonda que yo lo verifico el 30.

Verdad es que, a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud de aquel a quien yo había otorgado mi confianza.

JOSÉ PUJOL, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo el favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado de modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de tiernos niños.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en su establecimiento.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en la provincia. Monterols, 16 - REUS

Boletín Bursatil Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramon. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Últimos cambios del 15 Abril 1914 Interior 4 por 100

Table with 2 columns: Description and Value. Includes entries for 'Fin de mes', 'Fin próximo', 'Centado serie A', 'E.', 'F.', 'G.', 'H.' with corresponding values like '83.00-83.70', '82.00-82.00', '80.00-80.90', '79.20-79.35', '84.00-83.50'.

Amortizable 5 por 100 Fin de mes. Fin próximo. Contacto en diferentes series 100.40-99.70

Acciones al contado Banco de Barcelona 66.50 Banco de España anterior 454.00

Compañía Transatlántica anton. Compañía Real Canalización del Ebro. Contado (anterior) 34.00

Contado (anterior) 34.75 Fin de mes (anterior) 34.75 Cambios francos 64.15 Libras esterlinas 26.32

santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA Santos Aniceto, papa y mártir, Elías, Pedro e Isidoro, mártires, y la B. María de Jesús, virgen.

La Misa y oficio divino son de la Feria VI de la Dominica de Pascua, de Resurrección, rito solemne, color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 11. A las 6 y 1/2 de la tarde. Santo Rosario en la Capilla de la Cruz.

PARRUQUIA.—Santoral y santoral. Misa rezada a las 7.

Cabinete Oftalmico DEL Doctor OLIVERES OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París Consulta de 10 a 1 Calle Rosa, 3 Operaciones de 3 a 5

Fábrica de mosaicos De Federico Garcin Trobat

Despacho y Fábrica: Cambios 19 (junto al puente particular) Única casa en toda la comarca que fabrica los mosaicos con una presión hidráulica de 8.000 a 100.000 kilos por centímetro cuadrado; que excluye de sus mezclas la arena de río o soldo, y que no admite de sus operarios el trabajo a destajo.

Modelo artísticos hechos expreso por los Sres. Gaudé y Cervero. Certificados de verdadera garantía y expedidos a mi favor por los arquitectos, ingenieros, maestros de obras y propietarios. Están debidamente autorizados y legalmente extendidos y a disposición de mis clientes.

Esta casa cuenta además con la representación exclusiva de los señores E. F. Escoté y C.ª S. en C. de Barcelona la más antigua y acreditada fábrica de mosaicos en España. Pedir catálogos y muestras.

Cambios 19.—Tortosa Día 19, domingo.—A las siete, Misa de Comunión general por el ilustrísimo y Rmo. Sr. Obispo. A las ocho, exposición del Santísimo Sacramento a quien darán guardia de adoración y desagravio los cofrades y los colegios de señoritas de esta ciudad. A las diez y media Misa solemne, cantada por la expresada Capilla.

Por la tarde empezará la función a las cinco, predicando el expresado señor canónigo de Tarragona. Antes de la reserva como los días anteriores y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo. Después se sortearán entre los cofrades dos medallas de plata.

Día 20.—A las siete y media, Misa aplicada por los difuntos de la Cofradía Indulgencia. Nuestro Rmo. Prelado ha concedido cincuenta días por la asistencia a estos cultos y otros cincuenta por cada limosna que se dé para el sostenimiento de esta Cofradía.

EL TRIUNFO DE LA CAUSA CATOLICA EN FRANCIA ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro agrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que la causa católica triunfe de todos sus opositores. Resolver a propósito Defender cuanto se pueda siempre la causa católica.

En la iglesia de las Religiosas de San Juan comenzará mañana el solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de su Divina Magestad.

El día 26, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habrá misa solemne, con sermón por M.º Federico Domingo. Por la tarde trisagio y sermón por el P. Chavarria.

ELIXIR CALLOL Combate fatiga intelectual. Hoy han cumplido con el precepto pascual las compañías 1.ª y 2.ª del batallón que guarnecen esta plaza.

Esta tarde los soldados pertenecientes a dichas compañías han sido observados con una sesión de cinematógrafo en el Patronato del Jesús.

Mañana lo verificarán las dos compañías restantes. El antiguo dentista D. Justo Marín que vivía a la calle de Obispo Aznar número 15 al lado de la ferretería del Sr. Nivera, ya no reside allí; se ha trasladado a la calle Campomanes (Ensanche) a casa de Pallarés; piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 de 3 a 6.

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 15 de Abril 1914

Observatorio del Ebro Temperatura máxima de ayer 22.º en el lugar a las 13.ª. Mínima de esta madrugada 10.ª. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760.º y a las 7 de hoy 759.º. El viento reinante fue ayer del SSE y durante la noche ha sido calma.

NOTA: Atmóf. ra poco transparente. Solemnes cultos de la Cofradía del Santísimo Sacramento de Tortosa en la iglesia del Seminario; días 17 y 18.—Por la mañana, a las siete y media, exposición de S. D. M., Misa con acompañamiento de órgano, función del Santo Nombre de Jesús y reserva del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, asociación con habanos, motete, trisagio cantado por la Capilla de la Catedral, sermón de esta Cofradía y sermón por el M.º Sr. D. José Antonio Rull, Coadjuvante de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona; seguirán el mismo Eucarismo, sermón de San Juan, sermón y bendición con S. D. Maura.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for 'Cuatro Caminos', 'Temple', 'Remolinos', 'Ebro', 'Estación', 'Mazarrón', 'TOTAL' with values like '277.00', '58.00', '17.00', '3.00', '05.00', '48.00', '3.89', '337.00', '2202.79'.



El inteligente y acreditado dentista Sr. Jordá, establecido en la calle del Carme, traslada su clínica dental a la calle de Obispo Aznar, 15, al lado de la casa de Sr. Nivera piso 1.º donde podrá dar más amplitud a su profesión habiendo montado su consultorio y tabicando a la altura de las principales capitales y podrá ofrecer más comodidades a sus clientes.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el proyecto de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Castellón a Tarragona.

Desde hoy hasta el 15 de Octubre, en cuarteles regirá el horario de verano, relevándose las guardias a las ocho de la mañana y tocándose retreta a las nueve de la noche y silencio una hora más tarde.

Oficial barbero

Se necesita un oficial en la peluquería de D. José Lloa (Roquetas) para sábados y domingos.

Ben gratificado, siendo competente en el oficio.

En vista de que son muchos los pueblos que no cumplen con la reciente circular dictada por la Superioridad disponiendo que los ayuntamientos socorran con dos reales diarios a los mozos que por acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento han de sufrir el período de observación, la de Castellón se ha dirigido al Gobernador civil rogándole ordene a los alcaldes mozos para que den inmediato y exacto cumplimiento a la referida disposición, comunicándoles en caso contrario con la multa que determina la ley.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado. Contiene el siguiente sumario:

XXV Congreso Eucarístico Internacional. Documentos.—Hacimiento de gracias.—Estado de las cantidades recaudadas para la gran Opra de la Propagación de la Fe durante el año 1913.—Limosnas para la abolición de la esclavitud en Africa.—Decreto de la Sagrada Congregación del Índice. Comité ejecutivo de la Asamblea Mariana en Montserrat.—Necrología.

Importante

Si deseará adquirir calzado de duración garantizado, excelente construcción y a precios increíbles, visitad la zapatería de la calle de la Ciudad, de Felipe García en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños.

No comprar sin antes visitar esta casa!

El Comandante militar de esta plaza ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra ordenándole que no se levante el estado de guerra hasta que se publique el próximo nombramiento de Alcalde de R. O.

La Exposición de Agricultura, Vinicultura e Higiene que debía inaugurarse en esta ciudad el próximo Julio ha fracasado, según se nos asegura.

Se nos dice que el fracaso no se debe a ningún propietario de los que debían ceder terrenos, lo cual hemos de hacer constar para que no se diga que los toros se opusieron a la celebración de la Exposición proyectada.

El Apostolado de la Oración de Masdenverge: observará al Sagrado Corazón de Jesús con solemne triduo y fiesta en los días 17, 18 y 19 del actual.

Los dos primeros días por la mañana a las siete se celebrará la Santa Misa. Por la noche a las ocho y media exposición, rosario, sermón, motetes y reserva.

El domingo 19, al amanecer una banda recorrerá las principales calles tocando alegre diana. A las nueve habrá Misa solemne con sermón en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. Por la tarde a las tres después del trisagio se organizará solemne procesión.

Los sermones están a cargo del rector nombrado P. José María Carreras, S. J.

Mañana serán licenciados los individuos de cuota de 8.000 pesetas que hayan cumplido los tres meses de servicio exactos.

En esta ciudad son seis los que tienen derecho a la licencia.

El abogado D. José Foguet ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Cervantes, número 2. 1.º (Calle Segarra).

Recomendamos muy efizamente a nuestros lectores que haya de hacer obras, visiten antes de adquirir compromiso alguno, la fábrica de mosaicos y almacén de materiales de nuestro particular amigo Sr. García.

Véase el anuncio en segunda plana.

Hoy se han reanudado las clases en el Real Seminario y en el Colegio de San Luis.

El I. mo. Sr. Obispo de esta diócesis ha designado al M. I. Sr. Dr. D. Antonio Martínez para que le represente en el XVII Congreso Agrícola que ha de tener lugar en esta ciudad.

Se hallan vacantes las plazas de veterinario municipal de Masdenverge y Vilella Alta.

La plaza de secretario del juzgado de San Mateo se halla vacante y para solicitarla se ha señalado un plazo de quince días.

Ha sido aprobado el proyecto de reparación de aceras y platado del puente sobre el Ebro en esta ciudad, por la cantidad de 18.449'22 pesetas.

Los individuos de las clases pasivas del Magisterio podrán percibir desde hoy al 26 del actual sus haberes del primer trimestre de este año.

Se vende Berlina recién restaurada para estrear tapizada, pintada, arreglada a la trilla del país y elegante.

Charret fuerte a la trilla del país, capota lona color café, para estrear. Darán razón, calle Lonja (ca. médico Cucal).

Se halla vacante la titular de farmacia del pueblo de Castellfort, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

Con ser la mortalidad en el pasado mes de Marzo mayor que la normal, como todos los meses se nota en los estados demográficos un aumento notable de población, como lo demuestran las siguientes cifras:

Nacimientos, 88; defunciones, 62; nacimientos de población, 26.

El Notario

D. JOSE MORA sucesor de D. Félix Olesa, ha establecido su despacho en la calle de Moneada (Seminario), núm. 35, pral., casa de D. Joaquín Tallada.

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al Rdo. D. Manuel Ferreres, Beneficiado de Villarreal, que ha salido este mediodía para dicho pueblo.

Ha llegado de Tarragona el maestro de San Lázaro D. Fermín Viladrich.

Ha regresado de Tarragona el primer teniente de alcalde D. Francisco de P. Aiguero.

En el expreso de Barcelona ha llegado esta tarde el industrial D. Juan Balescá.

Ha salido para Sabadell y Barcelona el propietario de Roquetas D. Ramón Mercé.

En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona D.ª Josefa Anchorena, esposa del abogado D. Luis Lluís.

Ha regresado de Valencia y después de permanecer brevemente en esta ciudad ha salido esta tarde para Manresa el Rdo. P. Darío Hernández, S. J.

Ha regresado de la Cava el propietario D. Jaime de Venet.

Hoy ha partido hacia Valencia el Rdo. Cura Párroco de Vandellós don Juan Vinaixa.

Ha regresado a Vandellós la maestra de aquella población Srta. Pilar Gid.

En el expreso de esta tarde ha salido con dirección a Valencia el Rdo. Cura Párroco de la Torre del Español D. Julián Beiri.

Juan Jordá Vidiella
Frecuentador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (ALHAMBRA)

Municipales

Orden del día para la sesión de mañana que será a las 9'30

Acta, Cuentas, Recaudación y Listas.

Instancias sobre obras, nichos y consumos solicitando depósito y exención de pesas y medidas.

Alta en el padrón de vecinos.

Dar cuenta de la formación de un expediente de causa sobreseida.

Di. támenes de Fomento sobre obras.

Idem de Beneficencia.

Idem de Estadística.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Siboni donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebra el que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen ruido, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Abril en el Hotel Siboni donde podrán consultarle cuantas personas o lesionen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Grandes almacenes

de MUEBLES de todas clases y estilos.

TALLER DE EBANISTERIA, CARPINTERIA Y TAPICERIA DE

Manuel Panisello

colchones y almoadas de borra toalleros de cristal y artículos de viaje juegos de portier de metal de 10 a 75 pesetas juego mesas, veladores de mármol y sillas para cafés, máquinas parlantes y discos dobles Odeón se venden y alquilan pianos de teclado y manubrio. Única casa para la confección de cortinafeo y arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo. Almacenes: Moncada, 16, Carmen, 2 y 3.—TORTOSA.

Necrologías

Cristianamente, como había vivido, falleció en Rosell D.ª Juliana Ferré, amantísima madre del celoso señor Cura Regente de aquella parroquia. Fue viaticada el sábado después de gloria, y entregó su alma al Criador el mismo día de Pascua. Había sobrellevado con heroísmo una parálisis muchos años hace. En el acto de la conducción del cadáver al cementerio tomó mucha parte el pueblo. Presidieron el duelo el señor párroco de la Jana, D. Juan Guimera, el señor Alcalde y el señor Juez.

Enviarnos el más sincero y doloroso pésame a los hijos D. José Julián, doña Dolores y sobrina D.ª Carmen. A los lectores pedimos algún sufragio por el eterno descanso de la finada.—R. I. P.

Notas del Registro Civil del día 13 de Abril.

NACIMIENTOS

Cinta Vilagrasa Estorach.

Juan Montañés Arasa.

DEFUNCIONES

Vicente Bel de la Divina Pastora, de 16 años.

MATRIMONIOS

Francisco Puhdo Rodríguez con Manuela Masía Tomás.

Día 14

NACIMIENTOS

Emilio Nicolau Bertomeu.

Jacinto Martínez Ginovart.

Agustín Audi Salvadó.

DEFUNCIONES

Felipe Ramón Forés Guitbert, 9 días.

Purificación Tafalla Rocamora, de 4 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Por teléfono y telégrafo

El centinero de la sardina

En Murcia en el centinero de la sardina la carroza denominada Vulcano se rompió en la carrera, teniendo que retirarse.

A la carroza de la Sardina se le prendió fuego. Acudieron los bomberos y salvaron a la mujer que hacía de sardina.

Los caballos que tiraban de la carroza sufrieron quemaduras. Gracias a que acudieron los bomberos, que iban cercanos a la carroza, no ocurrieron más desgracias.

Agua y granizo

Ayer descargó sobre Madrid una gran tormenta de agua y granizo que anegó los barrios bajos.

Huelga agravada

La huelga del Ferrol se ha agravado notablemente.

Patrones y obreros se mantienen en un estado de irresolución que perjudica los intereses de todos.

No se retira

Los prietistas niegan que García Prieto se retire de la polluca.

Pide ir a la cárcel

Un tal Agustín Aumares, que ha perdido cuantiosísima fortuna en Méjico, ha llegado al Ferrol en busca de unos parientes.

Como no los hallara, ha pedido a la policía que le llevara a la cárcel.

Noticias breves

Hoy D. Alfonso recibirá a la diputación permanente de la Grandeza de España.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

VALENCIA

El Nuncio de Su Santidad

Esta mañana ha visitado Monsignor Rogonessi la fábrica de telas de don José Candela y después el Real Colegio del Corpus Christi.

Ha comido en la Casa de la Purísima de Alacuas.

Desde allí se ha dirigido a Manises para visitar las fábricas de cerámicas. A las siete de esta tarde asistirá a una velada en el salón de Libreros.

MADRID
Del Consejo

Al Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso no ha asistido el Sr. Ugarte por estar ligeramente enfermo.

El jefe del Gobierno ha informado a D. Alfonso acerca del criterio sustentado por el Gobierno en lo referente a la gestión del Tribunal Supremo en el asunto de las actas protestadas.

No renuncia la jefatura

Ha sido desmentida de la manera más rotunda la noticia de haber el señor García Prieto resuelto ha hacer dejación de la jefatura del partido que acaudilla.

El propio Sr. Prieto ha dicho que está ahora más que nunca dispuesto a continuar al frente del partido para bien de la patria y de la monarquía.

Constitución del Congreso

Es seguro que el sábado quedará constituido el Congreso.

En él se discutirán, en primer lugar, los puntos sobre que versa el Mensaje de la Corona, que probablemente reclamarán el estudio del Congreso por toda la semana próxima.

La visita del Sr. Polo y Peyrolón

En el Círculo Central de Valencia se celebró ayer un acto en el que habló, entre otros el senador por Valencia don Manuel Polo y Peyrolón.

Agradeció la designación de senador por Valencia con que le han honrado los jaimistas.

Refirió su labor en pro de la causa legitimista.

Felicitó al Sr. Simó, a quien llamó "El Mella Valenciano".

Fue aplaudidísimo.

Por nuestros compatriotas de Méjico

El Sr. Dato ha dado cuenta a D. Alfonso de las gestiones llevadas a cabo por el Marqués de Lema cerca del Gobierno de Washington, a fin de que sean amparados los derechos de nuestros compatriotas de Méjico.

El Gobierno abraza la firme esperanza de que merced a la pronta intervención del cónsul norteamericano se podrán evitar o aminorar por lo menos los vejámenes y atropellos de que son víctimas los españoles allí residentes.

Consta por ahora que no han sido enajenados los bienes de los españoles que moran en la capital.

Recepcion en Palacio

Después del Consejo, D. Alfonso ha recibido la visita de una comisión de representantes de la nobleza:

Almuerzo

Esta mañana han almorzado juntos los Sres. Dato, Marqués de Lema y Geo. fray.

TETUAN
Nuevo hospital

Ha quedado definitivamente terminado el barracón que ha de servir de hospital militar.

Actualmente hay en esta plaza dos oficiales y 180 individuos de tropa enfermos.

LARACHE
Confidencia sobre el Raisuli

La oficina militar indígena de Arcila ha recibido una confidencia secreta, según la cual, el Raisuli ha celebrado una reunión con los moros gacenis en las inmediaciones de Tànger.

Después se ha internado.

Ha enviado emisarios a todas las cábilas para pedir apoyo y recursos.

Temporal

En todo el litoral Norte de Marruecos reina furiosísimo temporal de aguas. El mar está agitadoísimo.

Las operaciones de embarque y desembarque apenas pueden hacerse.

